



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

DEVUELVE PAGO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.126.-

DALCAHUE, 07 de Junio de 2022.

VISTOS:

- El pagó del permiso de circulación de un semirremolque de fecha 28/03/2022 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 1459 –2021 P-A, el Decreto Alcaldicio N° 2157 de fecha 28 de diciembre de 2021; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DEVUELVASE: A OSCAR DAMIAN MANSILLA

YAÑEZ Rut [REDACTED] el pago en exceso del Permiso de Circulación del vehículo placa patente JK6818, cancelado a través de transferencia, por un valor de \$ 33.110.- (Treinta y tres mil ciento diez pesos)

CARGUESE: A la cuenta 2140909

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - Secretaria Municipal
 - Transparencia
 - Archivo Rentas y Patentes
 - Alcaldía
- AWGA/CIVG/vlsu